Razón

0000014

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA GARCIA IMPORGARSA S.A.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA GARCIA IMPORGARSA, se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 8 de abril de 1994, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Aycart Vincenzini ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución Nº 94-2-1-1-0001771 el 10 de mayo de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el Nº 1.570 L.I. el 17 de mayo de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparecen el otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Vinicio Serrano Jamed, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía, de estado civil casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'000.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,oo.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario la cantidad de TRES MILLONES DE SUCRES.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de capital, se reforman los artículos Quinto y Sexto de sus estatutos sociales los mismos que dirán: ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una de ellas, capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de accionistas. ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero uno a la cinco mil, inclusive, y serán firmadas por el Presidente y Gerente General de la compañía.

Guayaquil, 20 de mayo de 1994
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL